

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Raa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrión, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pls. Cts
En Salamanca un mes	1'25
Fuera de idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 6 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1333

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.
En la misma informarán.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar.

Número suelto 4 reales.
En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.
Honorarios módicos y convencionales.

Pérdida

Un perro que se ha extraviado blanco de lanas, esquilado, con manchas en las orejas, entiendo por LI; el que lo entregue en esta administración se le agradecerá y gratificará, y si desea quedarse con el perro de hecho se le concederá su petición, pues solo se desea saber si está hidrófobo por haber mordido á una niña.

St. Director de EL ADELANTO

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Hemos de merecer de usted se sirva anunciar en su periódico, que desde este día queda abierta en el comercio de los señores Pozueta hermanos, una suscripción para socorrer á los emigrados portugueses que se encuentran en esta ciudad.

Al mismo tiempo le agradeceremos publique el resultado que obtenga, para lo cual pasaremos á usted las correspondientes notas.

Le anticipan á usted las gracias sus afectísimos s. s. q. b. s. m, José M. Benito, Timoteo Muñoz Orea, Mariano Arés.

*
**

EL ADELANTO que sigue una política independiente, meramente nacional y ecléctica, no ha cerrado nunca sus columnas á la caridad.

Por el contrario, EL ADELANTO ha abierto suscripciones para todos los desgraciados, sean cualesquiera las causas de su desdicha.

Cuando supimos que habían llegado á Salamanca algunos emigrados portugueses, publicamos, un suelto recomendando á nuestros lectores la mayor consideración para los desgra-

ciados que hoy se amparan de la hospitalidad española, no solo porque conocemos el espíritu hidalgo del pueblo castellano, sino que también para compensar á los extranjeros que han protegido siempre á nuestros emigrados.

Hoy no se habla de reos políticos; hoy se trata de unos hermanos nuestros que en medio de nosotros pasan por una tristísima vicisitud de la vida.

Por eso publicamos con gusto el precedente comunicado, y con gusto también publicaremos los detalles y resultados de la suscripción que hoy se abre en nuestro periódico á excitación de los Presidentes de los comités republicanos *Federal, Centralista y Posibilista* de ésta Ciudad.

SUSCRICION

PARA LOS

EMIGRADOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

	Pesetas	Céntos
D. José Martín Benito	25	
» Manuel Carnero	5	
» Agustín Moro	10	
» Ignacio Pozueta	5	
» Francisco Núñez	20	
» Laureano Iscar	20	
» Agustín Sánchez	4	
» Agustín Ramos	5	
» Félix Bomati	5	
» Tomás Pierna	5	
» Valentín Cáceres	5	
» Félix Mesonero	35	
» Lisardo Romero	10	
» José M ^a Onís	5	
» Isidro Bellido del Pozo	5	
» Ramón Fernández Robles	5	
» José Santos	10	
» Cipriano Durán	5	
» Cándido Torres	25	
» Juan G. Sebastián	1	
Un demócrata	4	
D. Anastasio Durán	5	
Un demócrata	10	
D. José (himeno)	2	
» Salvador G. Liaño	35	
» Isidoro Martín	1	
Un iberista	1	
Otro	1	
D. Manuel Rodríguez	2	
» Manuel García	2	
» Santiago Álvarez	1	
Varios barricaderos	12	75
Los operarios de este diario	5	

Suma y sigue 292 75

Academia de Meléndez Valdés

Ayer á las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor García Revillo, celebró sesión ordinaria la Academia de Meléndez Valdés, disertando el académico don José María Sánchez Bordona, sobre el tema «Consideraciones acerca de los concilios de Toledo.»

La sesión de ayer, es, á no dudarlo, una de las más importantes que ha celebrado esta ilustre Academia, no solo por el notabilísimo discurso del señor Bordona, que expuso con claridad y elocuencia las profundísimas ideas que en él desarrollaba, sino también por ser uno de los puntos más interesantes de nuestra Historia.

Abierta discusión, hicieron uso de la palabra los señores Herrero Valencia, Pérez Martín y Riesco Cáceres, los cuales afirmaron, que los concilios no son el origen de nuestras costumbres ni revestían carácter de tales.

Usaron de la palabra en contra de estos señores además del disertante señor Bordona, los señores Romo Pato, Muñoz Saez, Sánchez Ruano y Elena Sánchez, originándose una acaloradísima discusión, que fué terminada por la intervención en el debate del digno presidente de esta Academia señor Revillo.

Abierta discusión sobre el segundo punto del discurso, ó sea ventajas é inconvenientes de la dominación del clero sobre el pueblo godo, hicieron uso de la palabra los señores Romo Pato y Riesco Cáceres, los cuales afirmaron, que si bién el clero trajo algunas ventajas al pueblo godo, sin embargo, hizo perder á un pueblo antes valiente su heroicidad, y que sucumbiera en una sola batalla y ante unos cuantos de mal vestidos árabes, siendo contestados por el señor Bordona con facilidad y fortuna.

El presidente señor Revillo, puso en claro la cuestión, afirmando que los concilios no son origen de nuestras costumbres, promoviendo por esto una pequeña discusión entre el señor Revillo y el señor Sánchez Ruano, teniendo el primero que desocupar la presidencia para defender su proposición, siendo ocupada por el señor Romo Pata, que dirigió con gran acierto la discusión; terminada ésta, el señor Revillo volvió á la presidencia terminando su elocuentísimo dis-

curso con un párrafo verdaderamente patriótico, recordando las glorias de nuestra querida patria, por lo cual fué aplaudido con entusiasmo.

Señalado el tema objeto de la sesión siguiente, el presidente señor Revillo levantó la sesión.

Cultos

Santos para mañana.—Nuestra Señora del Olvido.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santa Perpétua, mártir.

Catedral Vieja.—Santo viacrucis y plática.

Santo Domingo.—A las diez y media misa solemne en honor del doctor angélico Santo Tomás de Aquino con sermón, que predicará don Filomeno Cueva, lectoral de la Real Capilla. Por la tarde á las cuatro, rosario, reserva y procesión.

Parroquia del Carmen.—Empieza la novena al Santo Cristo del Amparo. A las nueve misa y novena que se repetirá por la tarde al oscurecer.

Cuarto menguante el 3.—Luna nueva el 10.

Sale el sol 6 h. 26.—Pónese 5 h. 58. 1839.—Muere en Barcelona el compositor Vicente Cuyás.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Guillermo Hernández.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 43 1/2 reales una.

En el Danal ha sido de 400 fanegas de trigo de 43 1/4 reales.

Por la Junta provincial de instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos.

Para la escuela de ambos sexos de Mercadillo, con 350 pesetas de sueldo, don Timoteo Galán Pérez.

Para la de igual clase de la de Balarros, con 350 pesetas, don Victor Salvador Corral.

Para la incompleta de San Lorenzo, con 550 pesetas, don Santos Martín.

Para la de Palomero, con 476'25, don Wencoslo Manzano Muñoz.

El director de la estación telegráfica de esta capital ha solicitado del señor Gobernador la concesión de un local para instalar en él una escuela práctica para los aspirantes que soliciten el ingreso en dicho cuerpo.

El único mercado de esta provincia en donde los granos obtienen hoy mayor valor, es el de Ciudad-Rodrigo, cuyos precios detallamos en otro lugar, sin que podamos adivinar cual puede ser la causa de ello.

Según nuestro corresponsal en aquel punto, las transacciones se hallan concretadas de ordinario, por más que alguna que otra partida de trigo se registra también para acaparadores.

En virtud de traslado, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Villaseca de Gómez, con el haber anual de 825 pesetas, don José A. Galán.

Ayer fué curado en la casa de socorro un sujeto vecino de esta capital que fué atropellado por un coche en el Arrabal del Puente.

Se ha dado parte al juzgado de esta ciudad.

Anteanoche tramaron una reyerta en una taberna de Béjar Pedro Fuentes y Juan Manuel García, de la que resultó el segundo de los sujetos citados con una herida en la sien derecha, inferida con una navaja por su contrario.

El juzgado entiende en el asunto.

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

nen las palabras del señor Beranger, que acabo de transcribir y que manifestaciones eran esas á las que dicho señor se adhirió por completo. Para ello es necesario transcribir como he dicho antes algunos párrafos de los discursos que se pronunciaron aquel día en el Senado, pero antes quiero hacer esta advertencia: como estoy seguro que no ha de faltar quien trate de aprovechar en mi daño todo aquello que pueda prestarse á dobles interpretaciones, deseo declarar aquí terminantemente que al citar las palabras de algunos señores Senadores, lo hago con todo el respeto y alta consideración que me merecen, y con todo el agradecimiento que les debo por el honor que me dispensaron al ocuparse de mí; que me tomo la libertad (que ruego me perdonen) de aludirlos aquí, obligado por las necesidades de mi argumentación, y que las censuras de mi argumento voy á pronunciar, no sólo estoy muy lejos de dirigirlas á ellos en lo más mínimo, sino que al contrario, voy á demostrar luego que sus palabras de aquel día estaban plenamente justificadas y á defender por tanto aquellas palabras que han sido calificadas de inconscientes por el Consejo Superior de la Marina.

Hecha esta salvedad, he aquí ahora, r. pito, las manifestaciones á que se adhirió por completo el actual señor ministro de Marina, empezando por los te-

Mañana sábado 7 del actual, tendrá lugar en el Casino Ibérico la conferencia que ya habíamos anunciado á nuestros lectores, de la cual está encargado el distinguido filólogo, catedrático de esta Universidad, doctor don Enrique Soms y Casteln, que disertará sobre el tema *Etimología popular y etimología científica*.

El acto promete estar muy concurrido.

Durante las maniobras de un regimiento de infantería de Wurtzbourg. (Alemania), gran número de soldados fueron conducidos al hospital, faltos de respiración, medio asfixiados por el humo y la fatiga. El jefe del establecimiento ordenó que á todos se les administrara el pectoral de cereza de doctor Ayer.

De acuerdo con la Dirección general del tesoro el Banco de España ha dado orden á sus sucursales de provincias, para que vayan recogiendo toda la moneda de plata de año anterior al de 1868.

Tenemos mucho gusto en advertirlo así para conocimiento de nuestros lectores.

El Domingo se verificará en la plaza de Toros, una corrida de toretes, cuyos productos, si los hubiere, se destinarán al Hospital Civil de la Santísima Trinidad de esta ciudad.

Sabemos que la viuda y herederos del médico don Valeriano Sanz, cuya defunción ocurrió en la segunda quincena del mes de Enero último, han percibido ya la cuota colectiva que, como individuo de número de la sociedad de Socorros mútuos de

legramas con cuya lectura se inició la sesión:

San Fernando, 7.—Capitán general del Departamento de Cádiz, al Ministro.—Sin prejuizar lo que en su día pueden merecer del gobierno de S. M. los laboriosos estudios del teniente de navío Peral, la prueba de navegación sumergida que á mi presencia ha efectuado hoy, fué perfecta y completa, y de tal manera resulta una parte acaso la más importante del problema que se persigue, que por este solo hecho le considero acreedor á la honorífica y excepcional distinción de la cruz de segunda clase del mérito naval, con distintivo rojo dentro del reglamento, haciéndolo extensivo á sus tripulantes con arreglo á sus respectivos empleos.—Ruego á V. E. empeñadamente que eleve esta propuesta á la consideración de S. M., inclinando su Real y noble ánimo á la favorable resolución de ella, rogándole asimismo se digne V. E. hacerme saber telegráficamente su resultado.

Madrid, 8.—El ministro al Capitán general del departamento de Cádiz.—Recibo en este momento el telegrama de V. E. de anoche. Le anticipo desde luego la aprobación de la propuesta de merecidas recompensas, que someteré hoy mismo á la aprobación de S. M.—Sirvase V. E. en mi nombre, y en el de todos los almirantes, jefes y oficiales, felicitar calurosamente á Peral y tripulantes.

Madrid, 8.—Ministro de Marina al Capitán general de Cádiz.—En nombre de S. M. á quien acabo de tener la honra de comunicar el telegrama de V. E. de anoche, le participo queda aprobada la propuesta de gracias. Al mismo tiem-

las clases Médico-farmacéuticas, le correspondía.

Prácticamente, pues, han empezado á conocerse las grandes ventajas de una asociación que, además de estrechar las relaciones entre los individuos de una clase numerosa y no siempre bien retribuida, acude solícita á proporcionar á personas desvalidas y angustiadas recursos con que atender á urgentes necesidades, recursos que en muchas ocasiones las librarán de la indigencia y aun de peligros mayores.

Ojalá que otras clases que se encuentran en circunstancias semejantes, procedieran de igual modo. No se daría el espectáculo frecuente de ver abatidas muchas familias que momentos antes disfrutaban buena posición social.

Si aplausos merece una sociedad que tantos beneficios reporta, no los merecen menos las personas que en tan poco tiempo la han organizado de manera que desde el principio aparezca robusta en sus manifestaciones y rápida en sus procedimientos.

El presidente de la Academia de Meléndez Valdés, ha solicitado del Decano de Derecho que nombre un representante de la facultad para que asista al certamen que ha de verificarse en honor de Fray Luís de León

En el caserío de Tarroluela, inmediato á la villa de Ledesma, han sido robados diez cerdos de la propiedad de don Antonio Sánchez.

Los autores de la hazaña no han sido habidos.

La Academia de Santo Tomás de Aquino, celebrará mañana la festividad de su titular con una solemne

po me encarga se sirva V. E. felicitar en su Real nombre á Peral por su invento, que S. M. espera contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la patria.

El señor Ortiz de Pinedo: Ya lo habia oido, señores senadores; el presidente de la Comisión técnica, General Montojo, participa que las pruebas efectuadas á su presencia por el submarino Peral han tenido un resultado completo y satisfactorio, tanto que el problema que se persigue lo considera resuelto tal vez en su parte principal.

Cuando esto nos dice el presidente de la Comisión científica; cuando Cádiz, la ciudad de los gigantes ha presenciado en masa las pruebas y unánimemente aclama el nombre de Peral, bien podemos creer lo que Cádiz nos dice: es que el triunfo del inventor es concluyente, definitivo.

¿Cómo es posible que el Senado español deje pasar este grandioso acontecimiento sin celebrarle? No; el Senado no puede permanecer insensible al júbilo que embarga todos los ánimos, y que pide para el hijo esclarecido de la patria la gratitud nacional.

No escatimemos en nada nuestro entusiasmo, y no dudemos que el Gobierno cuidará tambien de dar á Peral una recompensa, aunque nunca será la que corresponde á la que han ganado el insigne marino y sus intrepidos compañeros.

El señor Daban.—He pedido la palabra para adherirme en un todo á lo ma-

velada, en la que tomarán parte algunos académicos de la misma.

El acto tendrá lugar en el salón de actos que tiene la Academia en el convento de los RR. P. Dominicos

Algunos diarios madrileños han publicado el suelto siguiente:

«Debemos advertir á los comerciantes, que recorren los establecimientos: unos titulados denunciadores, quienes ofrecen servicios y componendas puramente imaginarias á cambio de gratificaciones, habiendo sido detenido uno de ellos en la calle de Embajadores por un funcionario de Hacienda.

• Aunque es de presumir que con la detención de uno escarmentarán los demás, bueno es que los contribuyentes hagan oídos de mercaderes á esos industriales.»

Don Alfredo Panadero y Almaráz, ha tomado posesión del cargo de procurador en el Juzgado de Béjar.

Dícese, que días pasados ha sido hallada, en el camino del Candelario una criatura recién nacida, abandonada.

Ha sido declarado cesante el cargo de Martín del Rio, Florencio Fuentes, nombrando para sustituirle á Miguel Hernández.

De La Liga:

Sin variación alguna y manteniendo los mismos precios que la semana precedente, finó ayer la que acaba de terminar, por lo que hace á los trigos en esta plaza, vendiéndose en su consecuencia diferentes partidas de este grano, que en junto suman unas tres

nifastado por el señor Ortiz de Pinedo, mi querido amigo.

En el telegrama que ha leído el señor ministro de Marina he oido que se concede como recompensa al señor Peral, la cruz del Mérito naval de segunda clase.

Señores Senadores: Teniendo en cuenta la importancia del invento del señor Peral y los grandes estudios que ha hecho, me parece muy poca recompensa la que el Gobierno de S. M. le concede, y creo por otra parte, que el Gobierno, dada la categoría del ilustre marino, no puede conceder otra; por lo cual ruego al Gobierno de S. M. que traiga un proyecto al Senado para otorgar al señor Peral una recompensa digna de tan asombroso descubrimiento.

El señor marqués del Pazo de la Merced: Después de las palabras pronunciadas por las que me han precedido, el señor ministro de Marina y bastantes amigos míos; comprenderán que yo no podía permanecer en silencio. Precisamente anteayer tuve el honor de recibir una carta del señor Peral, en que abriendo-me su corazón, entregado á la esperanza, me suñendo los dolores que estaba pasando en aquellos momentos, dejaba á mi libre voluntad el que hiciera yo, en obsequio suyo, todo aquello que creyera que podía hacer después de haber tenido ocasión de conocer su notabilísimo invento.

Si el señor Peral había ofrecido que podría sumergirse y elevarse á la superficie de las aguas á voluntad, así como marchar debajo de ellas, y eso lo había realizado á juicio de todos aquellos que

mil fanegas, al precio de 41 reales...

Los que han sufrido alguna alteración en sentido al alza, son los miedos, cuyos precios pueden verse en el lugar de la cuarta plana, siendo en opinión general que aún han de alcanzar mayor favor si continúa como hasta aquí el temporal que hoy reina...

Por lo que afecta á los partidos judiciales, en el cuadro correspondiente vamos á conocer los precios que rigen en los últimos mercados de los mismos.

En todos, como en el nuestro, se arrigan los mismos temores de alcanzar alguna subida más en sus precios por efecto del temporal.

En el pueblo de Saldeana intentaron robar en la casa del vecino de aquella localidad Raimundo Sánchez.

Entre siete y ocho de la noche varios sujetos armados de pistolas y espadas se ocultaron en una tenada del corral que hay en dicha casa.

Uno de los criados se apercibió de la presencia de los malhechores, y se apresuró á comunicarlo á varios vecinos y al dueño de la casa que, provistos de armas, se dirigieron á las ventanas de la casa, desde donde dieron la voz de alto á los ladrones, iniciándose un reñido combate, en el que se dispararon varios tiros de una y otra parte, no habiendo afortunadamente resultado ningún herido, pero lograron que los que intentaban robar se dieran precipitadamente á la fuga.

Inmediatamente se dio cuenta del suceso á la guardia civil del puesto más inmediato que se puso á la persecución de los ladrones, dando por resultado la detención de los sujetos llamados Lino González y Teodoro Bogajo, quienes fueron entregados al juzgado de Cordovilla, convictos y confesos, habiendo también declarado el nombre de sus cómplices, que bien pronto ingresaron en la cárcel del referido pueblo para instruir el correspondiente sumario.

Debemos advertir á los propietarios y agricultores el derecho que les concede la ley de examinar en la primera quincena de Marzo, el apéndice á los amillaramientos, en cuyos documentos constan las variaciones de riqueza, por compra, permuta, herencia, etc.

Los contribuyentes en todas las poblaciones suelen descuidar el hacer uso de ese derecho, y de ahí las quejas y los lamentos cuando conocen el reparto por el recibo trimestral de la contribución.

Según la legislación vigente, en fin del mes actual, deberán quedar terminados los apéndices, puesto que tienen que exponerse al público del 1 al 15 de Marzo.

Los contribuyentes pueden en-

tablar las reclamaciones de agravio ante las juntas periciales ó de valuación hasta el día 20 de Marzo, y los acuerdos que dicten los ayuntamientos pueden ser objeto de recurso de alzada ante las administraciones de contribuciones hasta el 5 de Abril próximo.

El reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885 consigna los derechos y los deberes de los contribuyentes.

La sociedad de baile Juventud Mercantil, ha celebrado junta general para la elección de secretario, resultando elegido para este cargo el señor don Angel Bolao de la Cruz.

Al mismo tiempo se tomaron importantes acuerdos para las fiestas que en lo sucesivo ha de celebrar dicha sociedad.

Se han acercado á nuestra redacción algunos peñarandinos, amigos nuestros, para manifestarnos el disgusto que les produjo, ayer por la tarde, oír á los vendedores de un periódico local, vocear éste con las noticias de las puñaladas en Peñaranda cuya noticia no tiene razón de ser porque el suceso á que hacían referencia estaba relacionado con un suceso acaecido hace ya algunos días en uno de los pueblos del partido.

Trasladamos la queja á nuestro colega, para que procure evitar los de esta índole.

Por Real orden que ha publicado el ministerio de la Guerra, fecha 6 de Febrero último, se ha dispuesto abrir al servicio público para el día 30 del corriente mes, las paradas de sementales en los puestos de esta provincia, y son á saber:

Salamanca, con 4 caballos; Vitigudino, con 3; Peñaranda, 3; Ciudad-Rodrigo 3 y Ledesma 3

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 6.—Bajo la presidencia de la Reina Regente, celebraron ayer Consejo los ministros.

El presidente don Antonio Cánovas del Castillo, informó á la Regente y sus compañeros de gabinete del estado de la política actual, tanto exterior como interior, ocupándose también en su discurso de las cuestiones franco-alemanas; de las conferencias celebradas por los zorrillistas en Biarritz; del viaje de Zorrilla á la frontera; de los trabajos parlamentarios y de las dificultades surgidas en el seno del partido zorrillista.

LA POLÍTICA

Madrid 6.—Las comisiones elegidas en el Congreso, son achacadas de deficientes y que en su elec-

ción se ha faltado notoriamente al reglamento de la Cámara.

En la sesión que ayer celebró la Cámara del Senado, se discutió por el señor D. Venancio Gozález y otros, el acta del señor Obispo de Zamora, en el sentido de que no pueda ser elegido por ejercer jurisdicción.

Defendió el dictamen el señor Valdosera, siendo aprobado.

En el Congreso fueron elegidos para formar parte de la comisión de actas en sustitución de los señores Castelar y Cervera, los señores marques de Cáceres y González Cherna. En la sesión que ayer celebró dicha Cámara, se aprobaron 10 actas de otros tan disputados.

Los diputados de las oposiciones se negaron á que comience la discusión del mensaje en el Senado.

Atribuyese el propósito del Gobierno de hacerlo así, para ganar tiempo. Este asunto, quedará resuelto por ambas Cámaras, de común acuerdo.

Los diputados Zorrillistas, han nombrado jefe para que dirija los trabajos parlamentarios, al señor Muro.

Trabájase para que haya una verdadera coalición entre los republicanos, para cuando se celebren las elecciones municipales. — NIETO

ULTIMA HORA

Madrid 6.—Ha sido nombrado Gobernador de Madrid el señor don Teobaldo Saavedra, marqués de Viana é hijo del difunto duque de Rivas.

Dicho nombramiento ha causado buen efecto en los círculos políticos de esta corte. — NIETO.

ALMONEDA PERMANENTE
PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa.

Están á la venta los artículos siguientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnífico armarío-librería de nogal; armarios para comedor; dos máquinas para coser, de Singer, una familiar y la otra intermedia para sastre; dos sillones antiguos de caoba; sillas de tapicería entera; jaulones; un espejo, mareo negro, esmaltado; sillas de nogal y sofá; fregadero; mesas para plancha y cocina; galerías; cunas de hierro; idem de madera; un magnífico cuadro de historia, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesa-despacho de nogal y otros varios artículos.

Se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Meléndez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

Desea colocación una mujer encargada de algún señor viudo que la necesite, teniendo pormenores de su proceder.
Foytana 17, darán razón, Salamanca.

Desde la calle de los Milagros al Regato de las Carmelitas, se ha extraviado una capa usada. La persona que la haya encontrado hará un señalado favor en devolverla á su dueño, que aunque humilde trabajador, gratificará.
El dueño de la capa vive en la calle de los Milagros, número 12.

Almorranas Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se cubren el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de uso constante lo prueba. DOS PLAS. Se vende en la farmacia del doctor Juan Pardo, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez. Este balm. que lo envía por 2,25 pesetas en callosa los dos los pueblos, por un sello de diez centimes remite el folleto con un tratado sobre la etiología de las almorranas (hemorroides).

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las diez de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabelas.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

COLEGIO

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA 7-ANAYA-7

Desde el día 1.º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

¿Quien sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al per mayor, Toró, 1, principal, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco... Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto de Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía. — Barcelona.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍFIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

Se vende papel viejo

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Complete surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlo y garantiza su pureza. EMUÉSION SCOTT, tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y gallega; lápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guardaciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se darán razón.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

Domingo Roche marmelista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas, y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fue Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropiado para colegio, industria ó oficinas, con buenas pueras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la cenfteria de Calama, Plaza Mayor.

EL RÁPIDO Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia. NOTA Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del monacho, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriillo, 19, darán detalles.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carrozajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Constuye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Venta de Casas Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadrada, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.